



INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL PADA

2023



CONTENIDO

Presentación	3
Acciones realizadas y sus resultados	4
Acciones pendientes para realizar	17

Teléfono: 722 226 19 80 *Centro de atención telefónica: 800 821 04 41



PRESENTACIÓN

El Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) es el instrumento archivístico del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (Infoem) el cual contiene las actividades, programas y proyectos para el cumplimiento de los objetivos institucionales en materia de gestión documental y archivos, los cuales buscan el desarrollo y fortalecimiento del Sistema Institucional de Archivos, la normalización de los procesos y actividades de gestión de los documentos con base en la teoría y metodología archivística, la aplicación de las mejores prácticas nacionales e internacionales y el cumplimiento de los requisitos constitucionales, y legales que mandata la Ley General de Archivos (LGA) y la Ley de Archivos y Administración de Documentos del Estado de México y Municipios (LAADEMyM).

Conforme a las funciones establecidas en el artículo 28 del Reglamento Interior del Instituto, la Dirección de Archivo y Gestión Documental es la unidad administrativa responsable de coordinar, entre otras funciones, las acciones necesarias para organizar, conservar y disponer de los archivos que genere, administre, posea y resguarde el Instituto en su etapa de trámite, concentración e histórico.

En seguimiento, se describen cada una de las acciones realizadas en coordinación con el Sistema Institucional de Archivos y el Grupo Interdisciplinario de Archivos, orientado a la creación y/o actualización de los instrumentos de control y consulta archivística, a establecer procesos de gestión documental, así como atender los procesos de préstamo, bajas documentales, transferencias, valoración documental; enfocado al cumplimiento de disposiciones normativas en materia de archivos, que regulan la producción, uso y control de los documentos, de conformidad con los procesos de gestión documental.

Teléfono: 722 226 19 80 *Centro de atención telefónica: 800 821 04 41



ACCIONES REALIZADAS Y SUS RESULTADOS

Actividad Programada	Acciones realizadas y resultados	Evidencia
Actualización de los Integrantes del Sistema Institucional de Archivos (SIA).	En fecha 28 de febrero del 2023, se llevó a cabo la actualización de los Integrantes del Sistema Institucional de Archivos en su Primera Sesión Ordinaria . Se puede consultar en: https://www.infoem.org.mx/sites/default/files/Acta SI A 2023.pdf	ACTA DE LA PEIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ACRETIVOS DE FERENCIA DE FERENCIA DE LA PEIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ACRETIVOS DE FERENCIA DE FE



y asesorías técnicas con las y los Responsables de Archivo de Trámite, en los siguientes temas:

Sesiones/ reuniones de virtuales o presenciales de manera grupal o individual con los del Sistema

Actualización de la base de datos de las y los Integrantes del Sistema Institucional de Archivos.

Durante todo el año se mantuvieron reuniones de trabajo

- Asesorías permanentes en cuanto a los procesos de gestión documental.
- Funciones de las y los Responsables del Archivo de Trámite.
- Apoyo técnico sobre los procesos de gestión documental.
- Seguimiento al Sistema Automatizado para la Gestión Documental y Administración de Archivos (SAGDAA)

Se llevaron a cabo 16 reuniones de trabajo con los integrantes del SIA del 13 de marzo al 27 de octubre del presente año.





Sesiones Ordinarias y/o Extraordinarias del Grupo Interdisciplinario de Archivos (GIA)

trabajo

(SIA).

Integrantes

Institucional de Archivos

Se desarrollaron las siguientes Sesiones Ordinarias con los Integrantes del Grupo Interdisciplinario de Archivos:

- Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 24 de abril del 2023. (Presencial)
- Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 08 de agosto 2023. (Virtual)







Asesorar y brindar apoyo técnico para que las unidades administrativas cumplan con los procesos de gestión documental.

Se llevaron a cabo dos periodos de acompañamientos a las Unidades Administrativas (56) en los meses de **junio** y **noviembre** para conocer el estado de sus procesos en gestión documental.



Publicar en Ipomex y en la página web oficial en la sección de Gestión Documental:

- 1. El Informe de Cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2022,
- 2. El Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2023, 3. El Cuadro General de Clasificación Archivística, el Catálogo de Disposición Documental, la Guía de Archivo Documental 2022, y los inventarios generales.

En el mes de enero se actualizó la fracción XLIX y XXIII del IPOMEX, respecto de las siguientes obligaciones de transparencia:

- Informe de Cumplimiento del PADA 2022.
- Programa Anual de Desarrollo Archivístico PADA 2023.
- Cuadro General de Clasificación Archivística.
- Catálogo de Disposición Documental.
- Guía de Archivo Documental.
- Inventario General de Fondo.
- Inventario General de los Archivos de Trámite.

Página institucional IPOMEX:

https://ipomex.org.mx/ipo3/lgt/indice/INFOEM.web?token=03AFcWeA6q5y8PT1n3NU8Pffz22kwb9MXaW5UKYM9oqhInq5dSzSsKl68TAIHuF-

 $\frac{aLEUQTqnIWJz7C0KIG}{5wvvflh0UJS6sVBQgLi3KdYEZ1hDMkRByTfayfhJ51s}\\ \underline{MtNIIDKjC3Uc}\\ vFotRXfM3JHmHY9GuWmFEXUX\\ GT77JTyBETyZwEDcgF0d\\ \underline{RGRzahN1ULtZlJ6aK4QJ8SAVoCE3xE8uoMQktXXA2xji6JTcslgdU2pMVnPrVn}\\ d60pl3stYW-$

 $\frac{AvPFp\ 0CXltEyaj4K\ YUsK2\ nbjMea]E\ oHR\ FpYRsgnbRACoohAHcaXlF\ gAh}{XyVFtvq9YgDetiC4CFeilcaAbOThPJ5sVdJcA46l2uKOaIohaKnsTdSNyAaBa8lDfi6Px1ME5aNEHgauylvDUoEUmn76JLHPi0xEySYhC0JAuLkCz0m-$

<u>IkPN2BH0EmtwngW4k0VdbA9MCEGpIiwe83aZovHZLYHGp9vmJ54iQnesq14</u> bq0G8Skh1G WoTGlk AtYUhSlGW2HXOj EjgNOtz1TV2PYlL8mFMjf24rJhEg4-Xuklq1EWXBMc



11nfcem Elaborar el informe de En el mes de noviembre se integró el Informe de cumplimiento al Programa Cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Anual de Desarrollo 2023 Archivístico 2023. Archivístico 2023. **CUMPLIMIENTO** DEL PADA Circular 001/2023 Infoem 11nfoem del Departamento de Archivo.

Custodiar los expedientes semiactivos, previendo lo necesario para su debida Castodiar los espedientes semiacitivos, perviendo lo necesario para su debida poseuvación y concervación.

Bendar el servicio de predamo y consulto ala ireas de conformidad con lo que se entala en el imanada de procedimientos.

Guardar confidencialidad respecto de los datos personales cuyo tratamiento y portada confidencialidad respecto de los datos personales cuyo tratamiento y portada confidencialidad respecto de los datos personales cuyo tratamiento y portada confidencialidad respecto de los datos personales cuyo tratamiento y portada confidencialidad respecto de los datos personales cuyo tratamiento y portada confidencialidad respectos de los datos personales cuyo tratamiento y portada confidencialidad respectos de los datos personales cuyo tratamiento y portada confidencialidad respectos de los datos personales cuyo tratamiento y portada confidencialidad respectos de los datos personales cuyo tratamiento y portada confidencialidad respectos de los datos personales cuyo tratamiento y portada confidencialidad respectos de los datos personales cuyo tratamiento y portada confidencialidad respectos de los datos personales cuyo tratamiento y portada confidencialidad respectos de los datos personales cuyo tratamiento y portada confidencialidad respectos de los datos personales cuyo tratamiento y portada confidencialidad respectos de los datos personales cuyo tratamiento y portada confidencialidad respectos de los datos personales cuyo tratamiento y portada confidencialidad respectos de los datos personales cuyo tratamiento y portada confidencialidad respectos de los datos personales cuyo tratamiento y portada confidencialidad respectos de los datos personales cuyo de los datos personales cuyo portada confidencialidad respectos de los datos personales cuyo personales cuyo de los delegaciones con portada de los delegaciones con portada de los delegaciones con portada delegaciones con por Desarrollar políticas, Esta Dirección notifico la Circular 001/2023 a la Jefatura lineamientos, criterios ATENTAMENTE de Departamento de Archivo así como la Jefatura de recomendaciones para la IZCHEL GUADALUPE VENTURA CRUZ DIRECTORA DE ARCHIVO Y GESTIÓN DOCUMENTAL gestión de documentos y Gestión Documental sobre políticas en Materia de archivos en sus diferentes Protección de Datos Personales. venticar que se cuerte con no eveax, a un de no percer incormacion cierci apagetre. Suspender la computadora cuando no se esté trabajamdo en ella; Apagar la computadora al término de la jornada laboral): Venticar que se cuente con archivero, donde la chapa y la llave soportes documentales. Evitar dejar impresiones o copias en las fotocopiadoras; Al escanear, se deberá utilizar un dispositivo USB e en su caso si se ocupa la sed institutional eliminar la intormisción escaneads; En caso de pérdida o estravió de documentos institucionales, hacer del conocimiento a su superior práquico, para la se admisciones administrativas pertinentes. Evitar el acceso a personas ajenas a la Dirección, a la información o do resguardada en la sala de depósito del Archivo de Concentración. Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Público Protección de Dotos Personales del Estado de Móxico y Municipi



Instrumentos de control archivísticos. Inventario General del fondo. Elaboración del Calendario de Transferencias Primarias 2023.	Actualizar los instrumentos de control archivísticos. Actualizar el Inventario General del Fondo del Instituto. Programar las Transferencias Primarias para las Unidades Administrativas.	 Los inventarios generales de los archivos de trámite 2023. Guía de archivo documental 2023. Durante el mes de agosto se realizó la actualización al Inventario General del Fondo documental del Instituto. Las Transferencias Primarias, no se lograron realizar ya que actualmente el Archivo de Concentración de la Institución no cuenta con espacio para el resguardo del acervo documental, información que es de conocimiento del Comisionado Presidente, así como de la Comisión de Archivos del Infoem
Recepción de transferencias primarias de conformidad con el calendario propuesto.	Transferencias Primarias.	 Las Transferencias Primarias, no se lograron realizar ya que actualmente el Archivo de Concentración de la Institución no cuenta con espacio para el resguardo del acervo documental, información que es de conocimiento del Comisionado Presidente, así como de la Comisión de Archivos del Infoem
Actualización del Calendario de Caducidades Documentales 2023.	Se llevó a cabo la actualización del Calendario de Caducidades 2023.	Se actualizo la información de las remesas.
Promover la baja documental de los expedientes que integran las series documentales que hayan cumplido su vigencia documental y, en su caso, plazos de conservación y no posean valores secundarios.	Realizar los Procesos técnicos para la Baja Documental.	En seguimiento al comunicado de prensa No 162/2023, donde la SCNJ (Suprema Corte de Justicia de la Nación) Invalida Diversas Disposiciones de la Ley de Archivos y Administración de Documentos del Estado de México y Municipios.



Realizar proceso de eliminación de documentación de comprobación administrativa inmediata en las unidades administrativas.

En fecha **30 de noviembre** se llevó a cabo la trituración de **3317** documentos de comprobación administrativa inmediata de esta Dirección de Archivo y Gestión Documental, con la presencia del Órgano Interno de Control.



Realizar la Transferencia Secundaria.

Realizar los Procesos técnicos para la Transferencia Secundaria.

- En seguimiento al punto de las Transferencias Secundarias, no se logra realizar dicha actividad ya que actualmente el Archivo de Concentración de la Institución no cuenta con espacio para el resguardo del acervo documental, información que es de conocimiento del Comisionado Presidente, así como de la Comisión de Archivos del Infoem.
- Se está trabajando para la integración de la normatividad en materia de Archivo Histórico del Instituto.



Gestionar el acondicionamiento de los espacios que ocupan los Archivos del Instituto. En fecha 30 de octubre del presente año, esta Dirección asistió a la Décima Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones y Servicios del Infoem, para conocer el acondicionamiento que se llevara a cabo en el Archivo de Concentración.



Dar seguimiento a las herramientas informáticas que sirven de apoyo a la gestión de documentos y archivos del Infoem, como medio para facilitar el tratamiento, uso y acceso de la información contenida en los documentos.

Se llevó a cabo reunión de trabajo el 31 de agosto del presente año con la Dirección General de Informática donde se establecieron acuerdos y líneas de acción para realizar cambios al SAGDAA.







Formalizar alianzas con organismos nacionales e internacionales en materia de gestión documental y organización de archivos, para identificar las mejores prácticas relacionadas con la implementación de sistemas de gestión documental y archivos.

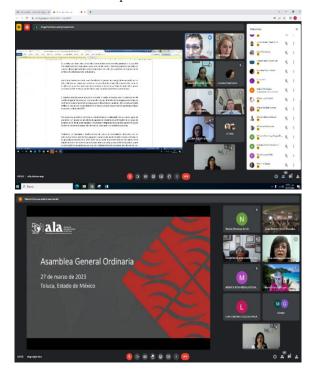
Seguimiento de acuerdos y acciones que deriven del:

- ii ALA.
- ii ICA.
- ii Consejo Estatal de Archivos.
- † Comisión de Archivos del Sistema Nacional de Transparencia.
- † Comisión de Archivos y Gestión Documental del Infoem.

ALA

Se llevaron a cabo 5 Sesiones Ordinarias del Grupo de Trabajo sobre Acceso a la Información y Transparencia (GTAIT).

- 1.- Decima Segunda Reunión 22 de febrero.
- 2.- Décima Tercera Reunión 29 de marzo.
- 3.- Decima Cuarta Reunión 03 de mayo.
- 4.- Decima Quinta Reunión 28 de junio.
- 5.- Decima Sexta Reunión 14 de septiembre.













COMISIÓN DE ARCHIVOS Y GESTIÓN DOCUMENTAL DEL INFOEM

Se llevaron acabo 3 sesiones Ordinarias

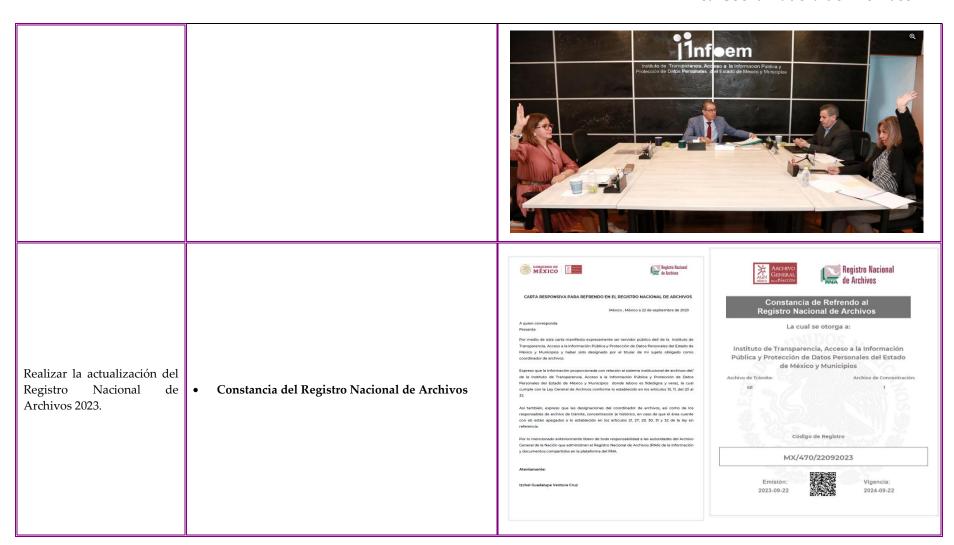
- 1.- Primera Sesión Ordinaria 09 de agosto.
- 2.- Segunda Sesión Ordinaria 05 de diciembre.



Se realizó la 1ª Sesión Ordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del #Infoem, coordinada por la Comisionada Guadalupe Ramirez Peña. Acudieron Rosario Mejía, como integrante y como invitados José Martínez Vilchis y Luis G Noriega. Durante esta sesión se presentó la Guía para el Asesoramiento Técnico y Acompañamiento para las Unidades Administrativas en los Archivos de Trámite, para uso interno del #Infoem, que será enviada a las y los comisionados, para su análisis y emisión de comentarios.









	En seguimiento al comunicado de prensa No 162/2023,		
Realizar la actualización del	donde la SCNJ (Suprema Corte de Justicia de la Nación)		
Registro Estatal de Archivos	Invalida Diversas Disposiciones de la Ley de Archivos y	•	https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7348
2023.	Administración de Documentos del Estado de México		
	y Municipios.	L	

CURSOS EN LÍNEA EN MATERIA DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO DEL MES DE ENERO Y FEBRERO.

"Inducción a la Sujetos Obligad	"Elaboración d	el Cı	uadro		l de C rero 2		ión Arc	hivístic	a"(Ene					
	3	356 particij	oantes.						560 pa	articip	antes.			
Total de participantes	2 2 3 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2		Constancias Constancias entregadas por entregadas a los sexo		Total		Total de participantes por sexo		vor sexo	Constancias entregadas a	Constancias entregadas por sexo			
purricipumes	Femenino	Masculino	participantes	Femenino	Masculino	particip		Femenino		Sin registro	los participantes	Femenino	Masculino	Sin registro
356	231	125	225	140	85	560	-	308	235	17	421	234	175	12



ACCIONES PENDIENTES PARA REALIZAR

Núm. consecutivo	Fecha para dar cumplimiento	Acción
1	Primer Semestre del año 2024	Realizar los Procesos Técnicos para la Transferencia Primaria.
2	Segundo semestre del año	Realizar los Procesos Técnicos para la Baja Documental del Archivo de Concentración.
3	2024	Realizar los Procesos Técnicos para la Transferencia Secundaria.





Esta hoja corresponde a la parte final del Informe de Cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2023.